



ACTA 9 / 2022

SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISIÓN INFORMATIVA DE EMPLEO, INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO EL DIA 18 DE OCTUBRE DE 2022

Relación de miembros corporativos asistentes a la sesión del órgano colegiado municipal que se expresa, celebrada el día que igualmente se indica, a efectos del devengo de la asignación por asistencia acordada por el Excmo. Ayuntamiento Pleno.

ASISTENTES:

PRESIDENTE/A

Tte. De Alcalde Doña Sonsoles Prieto Hernández

VICEPRESIDENTE/A

Concejal Don Javier Martín Navas

VOCALES:

Tte. De Alcalde Don Juan Carlos Corbacho Martín

Concejal Don Ángel Sánchez Jiménez

Concejal Don Félix Meneses Sánchez

Concejal Doña Sonia García- Dorrego Hernández

Concejal Doña María Sonsoles Sánchez-Reyes Peñamaría

Concejal Doña Inmaculada Pose Parra

Concejal Don Miguel Encinar Castro

Concejal Doña Inmaculada Yolanda Vázquez Sánchez

Concejal Doña Eva Arias Aira

Concejal Don Manuel Jiménez Rodríguez

Concejal Don Carlos López Vázquez

SECRETARIO/A ACCTAL:

Doña Cristina Vaquero Fernández



En la Ciudad de Ávila, siendo las once y treinta y cinco minutos del día dieciocho de octubre de dos mil veintidós se reúne de manera presencial en la Sala de Banderas del Palacio Los Verdugo, y bajo la Presidencia de la Tte. de Alcalde Doña Sonsoles Prieto Hernández, la COMISIÓN INFORMATIVA DE EMPLEO, INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, sesión ordinaria, y a la que concurren los miembros corporativos arriba relacionados, para tratar de los asuntos comprendidos en el Orden del Día, emitiendo los siguientes:

DICTÁMENES

1.- Aprobación del acta de la sesión anterior

Fue aprobada por unanimidad el acta de la sesión anterior celebrada el día veinte de septiembre de dos mil veintidós que había sido repartido previamente a todos y cada uno de los miembros que integran la Comisión de Empleo, Industria, Comercio y Turismo.

2.- Dación de cuentas

2.1.- Inmuebles Turísticos 3º trimestre 2022

D^a. Sonsoles Prieto Hernández indica que se les ha enviado los datos correspondientes al tercer trimestre de Muralla, CRV, Palacio de Superunda y Hornos Postmedievales.

3.- Asuntos de la Presidencia.

Se hace constar que se hace entrega del Plan de Sostenibilidad Turística a los portavoces de los Grupos Municipales PP y PSOE.

Se relacionan los Ruegos y preguntas emitidos por los grupos políticos en las sesiones de la Junta de Gobierno Local.

Sesión celebrada por la Junta de Gobierno Local el día 22 de septiembre de 2022

- Por el grupo municipal PP:
 - **Ruego.-** Los hosteleros a través de sus representantes han realizado sugerencias de cara a modificar la ordenanza de terrazas. Rogamos a



la hora de acometer la posible nueva redacción sentar en la mesa (aparte lógicamente de a técnicos, policía etc.) a distintos sectores también interesados como vecinos o comerciantes, para tratar de llegar al mayor consenso posible y evitar conflictos posteriores.

- **Ruego.-** Rogamos convocar las mesas de turismo y comercio, que hace la primera más de un año y la segunda más de seis meses que no se reúnen y estamos en un momento especialmente delicado de alta inflación con subidas de materiales y suministros.

Sesión celebrada por la Junta de Gobierno Local el día 29 de septiembre de julio de 2022

- Por el grupo municipal PSOE: *La pasada Comisión Informativa de Empleo, por la Tte. de Alcalde y a preguntas y sugerencias de la portavoz socialista Eva Arias, se comprometía a valorar la posibilidad de revisar ciertas previsiones del proyecto de remodelación de la Plaza de abastos, dada la mezcla poco coherente de usos que en el mismo se contemplaban, con el mantenimiento de oficinas en dicho espacio comercial, lo que le privaría de la esencia que al menos el Grupo Socialista entiende que debiera tener, y habiéndose firmado ya el contrato con la empresa adjudicataria de las obras y dado el plazo de ejecución de las mismas, se pregunta cuándo se tiene previsto llevar a cabo la valoración comprometida o si es que la Tte. de Alcalde ha renunciado a transformar el emblemático edificio, prefiriendo mantener ese conjunto desordenado e incoherente de dependencias, totalmente alejado de lo que son los mercados de abastos modernos.*
Respuesta: De momento los técnicos de urbanismo, la empresa redactora del proyecto y la adjudicataria de la obra, son los responsables de delimitar y organizar los trabajos, para ello son especialistas y profesionales. Si en algún momento estiman pertinente contar con nuestras valoraciones, les comunicamos.

Doña Eva Arias pregunta si desde el Área se comprometen a proteger las bases de los Mercados de Abastos en lo que se refiere a Mercados de Excelencia. Doña Sonsoles Prieto responde que en la redacción del proyecto se ha tenido en cuenta. De hecho, la Junta de Castilla y León así lo exigía para la concesión de la subvención. La Sra. Arias pregunta por qué se prevé la creación de un aparcamiento de bicicletas en la obra del Mercado de Abastos. La Sra Prieto indica que es un aspecto que se puntúa de manera favorable para la consideración de Mercados excelentes, y es para los trabajadores de la Plaza.



- Por el grupo municipal PP:
 - *El 2 de noviembre de 2021 se realizó una visita a la Plaza de Abastos por técnicos de la Junta, que indicaron unas deficiencias que era obligado subsanar, especialmente en el sótano. El 18 de febrero el equipo de Gobierno solicitó la ampliación del plazo para acometer las mejoras, concediéndose una prórroga de 6 meses en la que tampoco se han corregido las deficiencias. De nuevo vemos que el pasado día 20 de septiembre el equipo de Gobierno vuelve a solicitar a la Junta una ampliación del plazo para ejecutar la subsanación de las deficiencias. ¿Ha sido concedida dicha prórroga? En caso afirmativo, ¿de qué duración? ¿Será suficiente esa segunda prórroga para tener las deficiencias corregidas, habiendo pasado hoy casi un año desde el día en que fueron detectadas por los técnicos y no habiéndose producido aún en ese tiempo ninguna mejora? **Respuesta:** Como bien saben, señores del partido popular, las inspecciones a la Plaza de Abastos llevan produciéndose años, décadas, la diferencia es que ahora los responsables políticos sí recogemos y firmamos las actas que el inspector levanta con las deficiencias y buscamos formas de solventarlas. Los plazos van según marca la ley.*
 - *¿Cuánto se ha recaudado en lo que llevamos de 2022 por subidas a la muralla? **Respuesta:** Tienen los datos de este trimestre en la documentación anexa, que agregados a los de los otros trimestres que se les han entregado, ascienden a 691.850 en muralla, 112.270 en otros productos, 7.767 en Superunda y 65 en hornos, más de 800.000 euros lo que supone un incremento del 72 % respecto al pasado año.*

Sesión celebrada por la Junta de Gobierno Local el día 6 de octubre de 2022.

- Por el grupo municipal PSOE:
 - *Por la Portavoz socialista en la Comisión de Turismo se propuso la celebración de una comisión monográfica o una reunión de los Grupos del Consistorio con el fin de abordar la organización de los próximos Mercados Medievales a partir de las experiencias anteriores e intentar buscar la excelencia en un evento de primer orden para la ciudad, a lo que todos los partidos debemos contribuir y colaborar, por lo que se pregunta si el equipo de gobierno está de acuerdo con la iniciativa y en*



ese caso cuándo tiene previsto atenderla teniendo en cuenta que en breve se confeccionará el presupuesto del año que viene y que la magnitud de estas celebraciones exige mucha previsión y tiempo de preparación.

Respuesta: Les invito, para agilizar, que remitan sus aportaciones por mail a la técnico responsable de este contrato mherraez@ayuntavila.com para que junto con el resto del área y los demás trabajadores municipales implicados puedan darles el trámite oportuno.

- **Ruego:** Un año más se ha recibido en el Ayuntamiento una solicitud para la instalación de unos tiiovivos y atracciones infantiles en la Plaza de Santa Teresa durante las fiestas navideñas, con el fin de dinamizar y crear el ambiente festivo propio de esas fechas, lo que desde el Grupo Socialista valoramos positivamente, pero como cada año volvemos a pedir que en la medida de lo posible se exija a la empresa instaladora unos estándares mínimos de calidad y estética acordes con el entorno y el título de ciudad Patrimonio de la Humanidad.
- *Se ruega nos informe el equipo de gobierno si es que lo sabe, de los motivos de la llamativamente rápida adquisición de los cheques comercio y si después de esto no consideran que habría sido más racional reducir el número máximo de cheques por persona como le propuso el Grupo Socialista, dado el montante destinado a este fin muy inferior al de otras campañas.* **Respuesta:** Los plazos también son inferiores y los límites tanto en crédito por establecimiento como en número de cheques para los consumidores también, teniendo en cuenta todos los parámetros y el comportamiento de la campaña el año pasado, se estimó que eran los más favorables para poder “gastar” la totalidad del crédito consignado, esta misma noche comienzan a caducar nuevas remesas de cheques y lo harán durante los próximos 4 días, lo que conlleva que se volverán a poner en circulación de nuevo, aproximadamente 20.000€.

Sesión celebrada por la Junta de Gobierno Local el día 13 de octubre de 2022

- Por el grupo municipal PP:
 - **RUEGO:** La campaña de cheques comercio de este año ha suscitado malestar en la ciudadanía y algunos comerciantes en lo relativo al criterio de reparto de los cheques, que se acabaron muy rápido y ha estado muy desequilibrada la repercusión tanto en los comercios,



donde esta vez unos se han beneficiado mucho y otros nada, como en la ciudadanía, pues muchos no han podido siquiera descargárselos. Rogamos hacer una reflexión profunda para evitar estos fallos tan importantes en la próxima campaña.

- **RUEGO** El pasado agosto el Ayuntamiento solicitó fondos europeos al Gobierno central para actividades comerciales en zonas turísticas. El Ministerio ha respondido comunicando la necesidad de subsanar la documentación presentada por el Ayuntamiento, que tenía defectos en extremos tan importantes como el cronograma, los conceptos de gasto, y el número de locales con actividad comercial en el área de actuación. Rogamos se proceda a la subsanación en tiempo y forma para evitar sucesos como el de la pérdida de la subvención de Filomena.

4.- Ruegos y preguntas.

a.- Por Doña Eva Arias se formularon los siguientes:

- Se interesa por distintos aspectos de la campaña de cheques, como el plazo para reembolsar a los establecimientos los importes, si se puede para otra ocasión contratar refuerzo de personal para la gestión de los cheques, trasmite también que algunos usuarios y comercios han tenido problemas con la web y plantea limitar el número de cheque e importes así como reservar una parte de los cheques para colectivos desfavorecidos. Doña Sonsoles Prieto responde que el pago se intentará hacer con la mayor agilidad, dentro de que hay que revisar una a una todas las operaciones tanto desde el área de comercio como desde servicios económicos. Aclara que la plataforma en principio sólo tuvo problemas el primer día durante un pequeño espacio de tiempo y toma nota del resto de apreciaciones.
- Pregunta sobre la justificación de los premios Alcazaba. Doña Sonsoles Prieto responde que aunque desde el área han reclamado la documentación, aún no ha sido remitida.
- Recuerda que está pendiente se les informe de las nuevas empresas instaladas en Ávila y que se acojan a las bonificaciones fiscales. Doña Sonsoles Prieto responde que están trabajando en ello en colaboración con distintos áreas como Medio Ambiente y Servicios Económicos.
- Pide que se convoquen las mesas de Turismo y Comercio.



- Pregunta si para acceder a la muralla una familia numerosa y beneficiarse del descuento tienen que ir todos los miembros. Doña Sonsoles Prieto responde que no, sólo justificar que son familia numerosa con la acreditación correspondiente.
- Se interesa por el concierto de Rosa López. Don Carlos López explica que es un contrato artístico que se aprobó en Junta de Gobierno Local, para un acto de promoción y entre los compromisos de la cantante estaba el concierto.

b.- Por Doña Inmaculada Pose, se formularon las siguientes:

- Reitera respecto a la campaña de cheques lo expuesto por la portavoz socialista y plantea también la posibilidad de que se puedan gastar todos los cheques de una misma persona en una sola compra.
- Se interesa por el Diálogo Social. Doña Sonsoles Prieto comenta que hace poco más de un mes se reunió la mesa y que próximamente volverán a reunirse, ya con el recién nombrado presidente de la CEOE para valorar propuestas entre las que estará un acuerdo marco.
- Se hace eco de una noticia de la Asociación de Guías Turísticos en relación al intrusismo. Doña Sonsoles Prieto expone que es una cuestión contra la que se lucha en colaboración con Policía Nacional y Local y también de manera conjunta en toda la comunidad en base a un convenio de colaboración que está suscrito con la Junta de Castilla y León para este asunto.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia levantó la sesión, siendo las doce horas y cuarenta y dos minutos del día al principio indicado, de todo lo cual, yo, la Secretaria, doy fe.

Ávila, 18 de octubre de 2022

La Secretaria Actal. de la
Comisión.,
(Firmado digitalmente)

VºBº
El/La Presidente,
(Firmado digitalmente)